



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6074

25/03/2024

18501

AUTOR/A: BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); MARTÍN GARCÍA, Pedro Samuel (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP)

RESPUESTA:

Se informa a sus Señorías de que, con motivo de la restricción de capacidad derivada de la nueva fase de las obras de transformación que ADIF está ejecutando en la estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor, a partir del 8 de abril de 2024, para garantizar la movilidad entre Madrid y Salamanca, RENFE se ha visto obligada a reorganizar con carácter transitorio sus servicios ferroviarios y modificar los horarios con el fin de mantener las frecuencias actuales y no suprimir ningún tren en esta relación.

Por lo que respecta a las cuestiones planteadas sobre billetes combinados, se indica que los viajeros pueden elegir un origen y destino en los diferentes canales de venta, tanto de trenes directos o con enlace, conociendo el tiempo global de viaje y con una tarifa inferior a la suma de los dos trayectos de forma independiente cuando se trate de un viaje enlazado.

Concretamente, si se solicita en la página web de RENFE.com viajes entre Madrid y Salamanca, añade a las opciones de viaje directas otras con trasbordo en Valladolid, con precios con descuentos de hasta el 20% de lo que costaría la suma de los billetes individuales de los trenes en los que se viaja.

Por último, en lo referente a las frecuencias del Alvia Madrid Salamanca, se informa de que, tal y como anunció el Ministro el pasado 19 de abril, RENFE reubicará progresivamente los 15 trenes que se liberan tras la llegada de los primeros S-106 para mejorar el servicio en otras relaciones, de tal manera que, la llegada de un Alvia S-121 permitirá aumentar a cuatro las frecuencias entre Madrid y Salamanca, repercutiendo directamente en el número de plazas ofertadas. Para más información Sus Señorías pueden consultar el siguiente enlace:



<https://www.renfe.com/es/es/grupo-renfe/comunicacion/renfe-al-dia/sala-de-prensa/renfe-reubicara-trenes-liberados-llegada-s106-para-sumar-mas-20000-plazas-semanales-nueve-comunidades-autonomas>

Madrid, 16 de mayo de 2024